

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 150/2018 - P.Ley

AUTOR: MARTIN Alfredo Adolfo

EXTRACTO: Se fijan los límites del ejido municipal de la localidad de Comallo, congruentes con lo dispuesto en el artículo 1° de la ley N n° 4179.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESPECIAL DE LIMITES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION**, adhiriendo a las modificaciones realizadas en la comisión Especial de Asuntos Municipales que obran en este expediente.

SALA DE COMISIONES

LARRALDE

DOMINGUEZ MASCARO

IUD

TOZZI

YAUHAR

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Noviembre de 2018